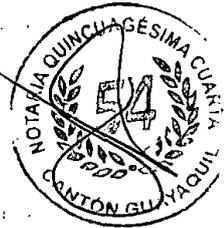


SOTELGRA S.A.



Guayaquil, 15 de noviembre de 2017.

Señora,

MARÍA ADELA GONZÁLEZ ARÉVALO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOTELGRA S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de Cinco Años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, constantes en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón, abogado Eduardo Falqués Ayala, el 23 de abril de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 07 de mayo de 2007; sus atribuciones y deberes para el desempeño del cargo de GERENTE GENERAL, a usted le corresponderá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,

María Auxiliadora Prieto Guffanti
Secretaria ad-hoc
Junta General Extraordinaria de Accionistas
SOTELGRA S.A.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía SOTELGRA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 15 de noviembre de 2017.

MARÍA ADELA GONZÁLEZ ARÉVALO
C. C. No. 090646820-2
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.768
FECHA DE REPERTORIO:28/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOTELGRA S.A.**, a favor de **MARIA ADELA GONZALEZ AREVALO**, de fojas **51.944 a 51.947**, Registro de Nombramientos número **14.379**.

ORDEN: 51768



Guayaquil, 29 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ABOGADA PAULA SUBIA PINTO,
NOTARIA QUINGUESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
OOY FE que el documento precedente compuesto de
foja (s) es conforme al original que se me exhibe y que
devolveré al interesado.
Guayaquil, 08 DIC. 2017

Ab. Paula Subia Pinto
NOTARIA

NO 0233402